



INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEE-970215-002-07
MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SEGUNDA VUELTA

INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEE-970215-001-07, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, 28 Y 31 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 02 DE ABRIL DEL AÑO 2007, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236, COLONIA ARBOLEDAS, CÓDIGO POSTAL 98608. LOS SEÑORES CONSEJEROS, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS CONCURSANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONFORME A LA INVITACIÓN RESTRINGIDA EN SEGUNDA VUELTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS; EN USO DE LA PALABRA LA LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, PRESENTÓ A LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES, Y DIO LA BIENVENIDA A LOS CONCURSANTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO EL ACTO, POSTERIORMENTE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA LIC. ADELAIDA AVALOS ACOSTA, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUIEN ENSEGUIDA SOLICITO A CADA UNO DE LOS CONCURSANTES ENTREGAR SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN SOBRES POR SEPARADO, COMPLETAMENTE CERRADOS, EN FORMA INVOLABLE Y PERFECTAMENTE IDENTIFICABLES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA:-----

EN PRESENCIA DE LOS CONCURSANTES SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS CONFORME AL REGISTRO DE ASISTENCIA REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO Y JUNTA DE ACLARACIONES:-----

POSTERIORMENTE, SE PROCEDA A PASAR A FIRMA DE TODOS LOS PRESENTES LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL PUNTO 6.1 DE LAS BASES. -----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES, LAS CUALES FUERON ANALIZADAS CUANTITATIVAMENTE, OBTENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

EMPRESA	CANTIDADES EN PESOS INCLUIDO EL IVA
ORBIT MEDIA S.A. DE C.V.	\$ 908,500.00
VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V.	1'148,677.50
LIC. ARTURO DE JESÚS MORALES CUELLAR	801,570.46

ADICIONALMENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA LOS CONCURSANTES OFRECEN A LA CONVOCANTE LO SIGUIENTE: LA EMPRESA **ORBIT MEDIA S.A. DE C.V.**, SEÑALA NO REQUERIR ANTICIPO, Y SOLICITA EL PAGO UNICO DEL 100% CONTRA LA ENTREGA DEL REPORTE FINAL; Y **VERIFICACIÓN Y MONITOREO, S.A. DE C.V.** PROPORCIONA DE MANERA ADICIONAL EL MONITOREO POR PAUTA EN RADIO Y TELEVISION EN LAS CIUDADES DE AGUASCALIENTES, DURANGO, GUADALAJARA Y SALTILLO, SIN COSTO EXTRA PARA LA CONVOCANTE. -----



**INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEE-970215-002-07
MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SEGUNDA VUELTA**

**INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEE-970215-001-07, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, 28 Y 31 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A PASAR A FIRMA DE LOS PRESENTES EL DOCUMENTO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS, QUE FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

EN EL MISMO ACTO, SE LES ENTREGÓ EL RECIBO DE CHEQUE A LOS PARTICIPANTES POR PARTE DEL INSTITUTO, LOS CUALES QUEDARÁN EN CUSTODIA DEL MISMO HASTA EL DÍA DEL FALLO QUE LES SERÁN DEVUELTOS A LOS PARTICIPANTES A EXCEPCIÓN DE LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

SE DECLARÓ UN RECESO A LAS 11:17 HORAS POR 30 MINUTOS PARA ELABORAR LA PRESENTE ACTA, REANUDÁNDOSE A LAS 11:47 HORAS.

LAS PROPUESTAS PRESENTADAS SE RÉCIBEN PARA SU REVISIÓN DETALLADA, DE LA CUAL SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE ZACATECAS.

EN PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES SE DIO LECTURA DE LA PRESENTE ACTA SEÑALANDO LA PARTIDA Y LOS MONTOS DE SUS PROPUESTAS, Y SE CITA A LOS PRESENTES PARA QUE ACUDAN A ESTE MISMO RECINTO EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2007 A LAS 11:00 HORAS A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO.

SIENDO TODO LO QUE SE TIENE QUE HACER CONSTAR SE CIERRA Y RUBRICA LA PRESENTE POR LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN LA MISMA.

**POR PARTE DELCOMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS**

LIC. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA

LIC. ARTURO SOSA CARLOS

PRESIDENTA DEL COMITE

FEDATARIO DELCOMITE

C. JOSE MANUEL SORIANO

LIC. HILDA LORENA ANAYA ALVAREZ

VOCAL

VOCAL

000156



INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEE-970215-002-07
MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SEGUNDA VUELTA

INSTITUTO
ELECTORAL DEL
ESTADO DE
ZACATECAS

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA SEGUNDA VUELTA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-IEE-970215-001-07, QUE EFECTÚA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, 28 Y 31 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.

LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS

L.C. ADELAI DA VALU ACOSTA

VOCAL

SECRETARIA TÉCNICA

C. RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN

M. EN C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE

VOCAL

VOCAL

POR PARTE DE LA CONTRALORIA INTERNA DE GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. MARCO ANTONIO MONREAL ROJAS

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES

ORBIT MEDIA S.A. DE C.V.

VERIFICACION Y MONITOREO S.A. DE C.V.

C.P. FRANCISCO J. AGUILERA DE ALBA

EUGENIO BERNAL MACOURET

LIC. ARTURO DE JESUS MORALES CUELLAR

MONITOREO DEL CENTRO

000157